



Expediente: 8601/19

Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ JUAREZ ROSARIO BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **29/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23266480059 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR

90000000000 - JUAREZ, ROSARIO BEATRIZ-DEMANDADO

23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8601/19



H106018160428

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ JUAREZ ROSARIO BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 8601/19.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 28 de octubre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/10/2024 presentado por MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO:

- I) Líbrese oficio al Banco Macro S.A. a fin que proceda a TRANSFERIR la suma de \$32.818,81 a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209529761081, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO BMA, perteneciente a la actora, RODRÍGUEZ SOLÓRZANO ANA MARÍA, CUIT 27059373531, CBU 2590102120242175730146, C/A N° 24217573014, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC

Actuación firmada en fecha 28/10/2024

Certificado digital

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.